

BASES IV DUATLÓN CIUDAD DE BOLLULLOS

La Concejalía de Deportes del Ilustrísimo Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado, con la colaboración de la Diputación Provincial de Huelva, Club Deportivo Atletismo Bollullos, ClubToldos Navarro Running y Club Cicloturista Ratobato, presenta la IV Duatlón Cros “Ciudad de Bollullos”.

BASES

1. FECHA, HORARIO Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

Sábado 4 de Mayo 2019

Lugar: Plaza 8 de Marzo

Horarios:

- Prueba Masculina: 19:00 horas
- Prueba Femenina: 19:10 horas

2. PARTICIPANTES

Podrán participar en la prueba, todos aquellos deportistas, federados o no federados, que realicen su inscripción en la forma establecida. Para la prueba se establecerá un límite de 200 participantes individual y 50 participantes de relevos.

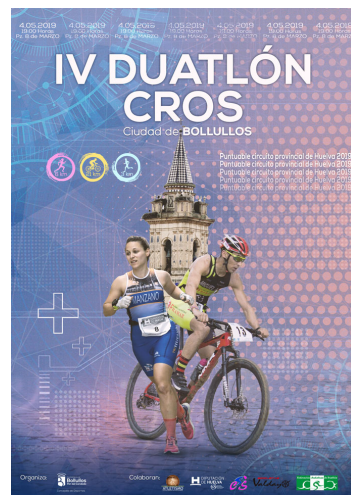
3. DISTANCIAS

La prueba consiste en recorrer una distancia aproximada de:

- 6 kms a pie.
- 21 kms en bicicleta de montaña.
- 3 kms a pie.

4. CATEGORÍAS

- Junior De 18 a 19 años 2000 – 2001
- Sub 23 De 20 a 23 años 1999 – 1996
- Senior De 24 a 39 años 1995 – 1980
- Veterano 1 De 40 a 49 años 1979 – 1970
- Veterano 2 De 50 a 59 años 1969 – 1960
- Veterano 3 60 o más años 1959 y anteriores
- RELEVOS:
 - MASCULINOS (10 Parejas)
 - FEMENINOS (10 Parejas)
 - MIXTA (5 Parejas)



5. PLAZOS DE INSCRIPCIÓN

- **El Primer plazo** de inscripción se abrirá el lunes día 1 de abril a las 10:30 horas y finalizará el domingo 14 de abril de 2019, siendo la cuota de inscripción de 10 euros para federados y 17 para no federados.
- **El segundo plazo** de inscripción se abrirá el lunes día 15 de abril y finalizará el jueves día 2 de mayo de 2019 a las 14 horas, siendo la cuota de inscripción de 15 euros para federados y 22 para no federados.
- **Para Modalidad relevo** el coste de la inscripción del lunes 1 de abril a las 10:30 horas y finalizara el 14 de abril del 2019, siendo una cuota de inscripción de 22 euros y del 15 de abril y finalizando el jueves día 2 de mayo de 2019 a las 14 horas, siendo la cuota de inscripción 26 euros.

La inscripción se realizará a través del portal web de la federación andaluza de triatlón, pinchando en el apartado de calendario, y buscando la prueba: www.triatlonandalucia.org

Para cualquier incidencia con las inscripciones mandar un email a inscripciones@triatlonandalucia.org o llamar al teléfono: 639616571.

6. RECOGIDA DE DORSALES

El mismo sábado 4 de mayo en la Plaza 8 de Marzo (SALIDA/META), habrá una carpa habilitada por la organización para la recogida de dorsales.

Es condición indispensable para recoger el dorsal acreditarse convenientemente mediante la licencia federativa (duatletas federados año 2019) o mediante DNI (duatletas no federados).

El horario de recogida de dorsales será de 16:00 a 18:30 horas.
El área de transición permanecerán abiertos de 17:00 a 18:45.

7. CONTROL Y CRONOMETRAJE

El control y cronometraje de la prueba estará a cargo de oficiales del colegio andaluz de jueces de la federación andaluza de triatlón. Se fija como tiempo máximo de llegada el de dos horas y treinta minutos (2h30').

ATENCIÓN: no se permitirá la participación a ningún inscrito que no se acredite correctamente ni se permitirá la entrada a éstos fuera del horario de apertura de área de transición.

Durante la prueba no se permitirá la entrada a Área de Transición sin permiso de la organización o delegado técnico de la prueba y solo se podrá retirar el material una vez haya concluido su participación el último clasificado.

Una vez autorizada la apertura del área de transición, el control de material y seguridad del material quedará a cargo únicamente de la organización.

8. NORMATIVA GENERAL

Carrera a pie

- El dorsal debe llevarse en la parte delantera y siempre visible para los jueces.

Ciclismo (mtb)

- El uso del casco rígido, correctamente abrochado, es obligatorio desde antes de coger la bicicleta y hasta después de dejarla en la zona de transición, esto incluye, por tanto, todo el segmento ciclista y los recorridos por las áreas de transición cuando se lleva la bicicleta en mano.
- La bicicleta llevará el dorsal visible en la parte delantera del cuadro. El deportista debe llevar el dorsal colocado en la espalda. • Se deberá participar obligatoriamente con bicicleta de montaña (BTT o MTB) quedando prohibida la participación con bicicletas de carretera, híbridas, ciclocross, etc.

9. SANCIONES

El desarrollo de la prueba será controlado en todo momento por Jueces oficiales designados por la federación andaluza de triatlón.

- Las infracciones leves se sancionan con advertencia (tarjeta amarilla).
- Las infracciones graves se sancionan con descalificación (tarjeta roja).
- Toda reclamación deberá presentarse por escrito, depositando una fianza de 18€.

10. AVITUALLAMIENTO

Habrá avituallamiento líquido y sólido en la zona de meta.

11. SERVICIOS SANITARIOS

Ambulancia UVI con médico y técnico sanitario, instalada en área de transición.

12. PREMIOS Y TROFEOS

Clasificación general (masculina y femenina):

- 1º. 100€ + obsequio solo para federados en triatlón
- 2º. 50 € solo para federados en triatlón
- 3º. 30 € solo para federados en triatlón

- Trofeos a los tres primeros clasificados de la general y de cada categoría (no acumulativos).
- Trofeos a los tres primeros locales (masculinos y femeninos) nacido/a o empadronado/a en Bollullos Par del Condado
- Relevos: Medallas a las tres primeras parejas de cada categoría.

13. REGALOS

Regalo conmemorativo para TODOS los participantes.

14. SERVICIOS PARA EL DEPORTISTA

- Completo avituallamiento
- Asistencia médica y seguro de accidentes
- Lavado a presión (Polideportivo, según climatología)
- Duchas (Polideportivo Municipal)
- Guardarropa

15. DISPOSICIÓN FINAL

La Organización declinará toda responsabilidad sobre daños o lesiones que la participación en esta prueba pueda causar a los deportistas inscritos. La inscripción supone la aceptación de éste y de todos los artículos expuestos, si bien para todo lo no previsto en él decidirá la entidad organizadora en conjunto con el delegado técnico de la prueba.

Así mismo, por el hecho de formalizar la inscripción, el participante declara conocer y aceptar el reglamento oficial de competición, encontrarse en perfectas condiciones de salud como para afrontar la prueba y reconoce ser el único responsable de los daños que pudiera ocasionar por su participación, y renuncia a todos los derechos y pretensiones contra los organizadores y colaboradores.

El presente Reglamento se considerará complementario a la normativa técnica de la federación andaluza de triatlón y en lo no recogido en ella, a los reglamentos de la real federación española de triatlón.

Los atletas autorizan a los organizadores del evento a la grabación total o parcial de su participación en el mismo mediante fotografías, películas, televisión, radio, video y cualquier otro medio conocido o por conocer, y ceden todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que se considere oportuno ejercitar, sin derecho por su parte a recibir compensación.